ADICIÓN No.1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 175 DEL 22 DE ABRIL DE 2023, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA Y TETCO INGENIERÍA SAS

Entre los suscritos a saber: **MUNICIPIO DE FLANDES-TOLIMA,** identificado con NIT **800.100.055-6**, por intermedio de **DEIDER MORA RAMÍREZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N°11.220.369 de Girardot, quien para efectos del presente contrato servicio en calidad de Delegado para suscribir los actos y demás documentos inherentes a la actividad contractual, delegación otorgada mediante Resolución No 374 de agosto 12 de 2021, quien en adelante se denominara **EL MUNICIPIO** por una parte, y por la otra, **JOSÉ ALEXANDER PULIDO HERRERA,** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 11.228.950,** actuando como representante legal de **TETCO INGENIERÍA SAS** con **NIT. 901.052.421-9,** quien declara hallarse sin inhabilidades e incompatibilidades conforme al Art. 8º de la Ley 80 de 1993, Adicionado Art. 18 Ley1150 de 2007 y quién en adelante se denominará **EL CONTRATISTA.** hemos convenido celebrar la presente acta de adición No.1 al contrato, que se regirá por las cláusulas que adelante se expresan, previas las siguientes consideraciones: **PRIMERA.** Que el día veintidós (22) de abril de 2023 se celebró el contrato N° 175, cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE "CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA" ,**Se suscribió acta de inicio de las actividades objeto del contrato en fecha 27 de abril de 2023 por parte del supervisor del contrato y el contratista , una vez cumplidos los requisitos previos a la suscripción de la misma, dando como fecha de terminación el 31 de diciembre de 2023 o hasta agotar presupuesto. **SEGUNDA:** Que el 13 de junio de 2023 el supervisor del contrato realiza justificación la cual hace parte integral de la presente acta, en la que solicita Adicionar el valor al contrato de suministro Nº175 del 22 de abril de 2023, con fundamento en lo siguiente: Que debido al aumento de precipitaciones evidenciadas en el municipio de Flandes; tanto en la zona rural como en la zona urbana; la afectación y deterioro de la malla vial ha crecido gradualmente, perjudicando en gran medida la movilidad de la población y con ello la dinámica comercial y económica que se pretende impulsar mediante la ejecución de este tipo de proyectos. Ante esta situación; diferentes representantes de la comunidad han manifestado la necesidad de recibir beneficio por parte de la implementación de este contrato y teniendo en cuenta que uno de los pilares fundamentales del plan de desarrollo municipal; Flandes avanzara corresponde al fortalecimiento de la infraestructura vial del municipio, y que es compromiso de la secretaria de planeación e infraestructura; verificar la optimización de los recursos. Ello implica aprovechar al máximo la ejecución de estos proyectos para llegar al mayor número de beneficiarios posible. Por lo anterior, la Alcaldía municipal de Flandes – Tolima, considera necesario adicionar un valor de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS ($15.999.550,00) M/CTE**, con el fin de dar cumplimiento a la ejecución del proyecto dejando claro que el plazo establecido es hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta que se agote el presupuesto; sin perjuicio de las acciones y sanciones que la Alcaldía Municipal de Flandes puede adelantar e imponer respectivamente, por el incumplimiento que haya incurrido o incurra el contratista. Que de acuerdo con lo anterior se hace necesario adicionar el contrato de suministro No. 175 de 2023. Como consecuencia se procederá a realizar la presente adición que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: **ADICIONAR** al valor de la cláusula segunda la suma de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS ($15.999.550,00) M/CTE**.

No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	
	1	Contratar el suministro de material granular (recebo) para el desarrollo del proyecto de "construcción rehabilitación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura vial del municipio de Flandes	UND	500	$ 31.999,10	$15.999.550
					VALOR TOTAL ADICIÓN	**$15.999.550**

PARÁGRAFO PRIMERO: El valor total del contrato será de: **CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($47.998.650). PARÁGRAFO SEGUNDO:** La presente adición al valor del contrato está respaldado en la disponibilidad presupuestal No 2023000974 de fecha 28 de junio de 2023**.**

CLAUSULA SEGUNDA: GARANTÍAS: EL CONTRATISTA se obliga a modificar las pólizas originales requeridas adicionándole proporcionalmente el valor adicionado en la cláusula segunda respecto a los riesgos amparados inicialmente.

CLÁUSULA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: la presente acta se perfecciona con el acuerdo de voluntades y la firma de las partes en la plataforma dispuesta por Colombia compra eficiente - SECOP II, para su ejecución se requiere: A) ampliación de garantías y posterior aprobación por parte de la oficina de contratación. b) Expedición de Registro Presupuestal.

CLAUSULA CUARTA: las demás Cláusulas del Contrato de suministro No.175 del 22 de abril de 2023, continúan vigentes, invariables e inmodificables, en Flandes-Tolima a los siete (07) días del mes de julio del 2023.

Reviso: Carolina Escobar
Asesora Contratación